

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 034
REUNION ORDINARIA CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA DE
12/09/2023
HORARIO 10:30 A 12:45 Horas**

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Aprobación actas anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Varios.-

DESARROLLO DE LA TABLA

Se encuentra ausente el Concejal Carlos Oyarce y el Alcalde titular, ambos por motivos de salud.

Preside la sesión el Concejal Sr. Mauricio Torres.

1.- Se somete a la aprobación del Concejo las actas anteriores 32 y 33, las que se aprueban sin observación alguna. -

2.-

2.1.- Asesoría Jurídica:

a.1.- REF. 6478 Ord. 199 de Asesoría Jurídica en que solicita aprobación de comodato en favor de la Agrupación de Gestión Cultural, Patrimonial y Turística del inmueble denominado Gota de Leche hasta el 31/12/2023;

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes. -

a.2.- REF.: 6492 Ord. 196 de Asesoría Jurídica en que se solicita aprobar avenimiento para pago de sentencia a favor de Carlos Arévalo por \$ 20.642.734;

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.

a.3.- REF.: 6493 Ord. 197 de Asesoría Jurídica en que solicita aprobar bases de propuesta en causa seguida por Katherine Espinoza por \$ 7.015.000;

Sr. Carrillo dice que conviene aprobarlo y por ende manifiesta su voluntad al efecto.

Sr. Cartes, indica que en este caso se ordenó la reincorporación y el pago de este juicio obedece al tiempo que la funcionaria estuvo separada de sus funciones.

Va a aprobar, pero solicitará que se investigue por qué la Jefe de Personal del momento no procedió a la reincorporación ordenada.

Sra. Unda lo aprueba por tratarse de un caso que se ha pedido solucionar en muchas ocasiones. Comparte lo planteado por el Concejal Cartes en lo relativo a investigar el por que no se reincorporó a la funcionaria.

Pero en su agenda tiene muchos casos en que la administración tiene la obligación de pagar por soberbia.

Hay un despilfarro de dinero importante. -

Sr. Fuica aprueba y pide cumplir a la brevedad con este pago.

Sr. Torres aprueba. -

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. -

a.4.- REF.: 6494 Ord. 198 de Asesoría Jurídica en que solicita aprobación de bases de avenimiento en causa de Hernán Henríquez por \$ 10.000. Se fundamenta lo solicitado por el Concejo;

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. -

2.2.- DAF

b.1.- REF.: 6459 Ord. 145 solicita el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por M\$ 33.166 para cancelar bonificación adicional a los retiros de ex funcionarios Luis Fierro Molina y Manuel Puga Pereira;

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. -

2.3.- DOM

c.1.- Solicita aprobar cometidos para contratar a honorarios profesional arquitecto por 4 meses para labores de revisor independiente de arquitectura;

Cometido General:

- Asistencia técnica de arquitecto revisor para proyectos en el Departamento de Urbanismo.

Cometidos específicos:

- Revisión de proyectos de urbanismo (loteo, fusiones y subdivisiones)
- Emisión de certificados de informaciones previas, uso de suelo, no expropiación, afectación de utilidad pública, no propiedad municipal radio urbano, certificados varios
- Asesoría urbana en el Departamento de Obras Municipales
- Revisión y supervisión de página web "Dom en Línea"
- Fiscalización de proyectos urbanos
- Revisar ingreso de proyectos a la DOM

Sr. Carrillo observa que son muchos los cambios que se han producido en DOM y se han sacado profesionales que son necesarios.

Sr. Cartes dice que le generan suspicacias tantos cometidos que se han aprobado en el concejo y al efecto dada la presencia del Director de la Secplan, le gustaría que Secplan les informe sobre el cumplimiento de los cometidos.

2.4.- Otros

d.1.- REF.: 6483 Luis Varela y Patricia Molina propietarios del local Happy Hour, giro botillería expresan que tomaron conocimiento que doña Rosa Muñoz Sepúlveda estaría tramitando patente de botillería en Galvarino 261 de Lota bajo (atrás del banco Estado) y que al lado funciona la Fundación Ciudad del Niño que atiende niños, jóvenes y adolescentes con vulnerabilidad de derechos.

Concejales toman conocimiento de esta carta y señalan que no pueden pronunciarse dado que no ha llegado ninguna solicitud sobre la materia.-

d.2.- Correo de Encargada de Patentes en relación a información solicitada por apelación de patente que quedó pendiente de sesión anterior.-

Al efecto Concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes acoger petición formulada por el Sr. Ricardo Santander Espinoza quien por razones de salud y económicas no pudo cancelar su patente de alcoholes al segundo semestre de 2023, para lo cual acompañó los correspondientes certificados médicos.

Esta petición que constaba en las REF. 5948 y 5850 de Enc. de Patentes, quedó pendiente en sesión anterior y fue aclarada por nuevo informe complementario de la Enc. de Patentes que consta en correo electrónico de fecha 8/9/2023.-

d.3.- Correo de Enc. de Patentes en que informa sobre traslado de patente pendiente de sesión anterior.

Sobre el particular, Concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes traslado de patente de alcoholes desde callejón Saavedra 54 de Lota hacia Avda. Marihueño 99, sector Playa Colcura. Informes favorables de Carabineros y de la JJVV 33.

Tuvo a la vista Ord. 138 de DAF y correo electrónico complementario de Enc. de Patentes de 8/9/2023.-

d.4.- En sesión anterior se analizó petición de don Mario Muñoz Ruiz, quien solicitaba cambio de nombre de patente comercial que está a nombre de su madre Laura Ruiz Ruiz, fallecida al día de hoy.-

Concejo al efecto solicita mayores antecedentes y se acompaña una declaración jurada ante Notario en la cual la única hermana del solicitante autoriza que la patente quede a nombre de don Mario Muñoz.-

d.5.- Se deja constancia que se envió a los concejales copia de correo respuesta sobre reparto de gas Lipigas, enviado por la Dideco.

d.6.- Se entregó a los concejales copia de Ord. 135 de Control en que observa situaciones respecto del Teatro por actuación de Felipe Avello;

d.7.- Se entregó además copia de Ord. 136 de Control en que pide reconsiderar comisión de servicios de Diego Vega;

d.8.- Ord. 164 de DAS en que informa contrataciones a honorarios de agosto

d.9.- REF.: 6528 Ord. 167 de DAS solicita acuerdo para suscribir convenio por un monto superior a 500UTM Servicio de vigilancia.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.

d.10.- REF.: 6512 Ord. 39 de Jefe de personal sobre representación de ilegalidad ante insistencia de Sr. Alcalde por 3 funcionarios.

Sr. Cartes señala que la Directora de Control hace mención en que acá se estaría generando un gasto por concepto de enriquecimiento sin causa.

Ya hay 29 funcionarios excedidos y hoy se aumenta en 3 más.

Con esto el Alcalde puede caer en un notable abandono de deberes, por desafiar la normativa.

En ese sentido en lo personal no va a aprobar nada puesto que no quiere asumir responsabilidades por hechos ajenos.

Pide a la Administradora Municipal que no lleven al Alcalde a cometer errores.

Sr. Fuica indica que hay mucha incertidumbre en los trabajadores quienes requieren de una explicación de como se va a solucionar el tema de ellos, ya que las personas están trabajando.

Sr. Torres piensa que sobre este tema solo les compete opinar dado que no se les ha solicitado un pronunciamiento a aprobación de algo relativo al tema.

Solicita a la Administradora Municipal que se tomen las medidas con respecto a las 7 personas que ya tendrían a su favor la confianza legítima. A ellos si o si se les debe contratar hasta el 31 de diciembre de 2023.-

Sr. Cartes sugiere que, con respecto a estos 7 funcionarios, como sus contrataciones exceden el 40% permitido, se valide su confianza legítima a través de un pronunciamiento de Contraloría.

2.5.- Secplan:

e.1.- REF.: 6533 Ord. 332 de Jefe de Secplan de 8/9/23 en que se solicita aprobar adjudicación de licitación Conservación de infraestructura para la unidad educativa Esc. Baldomero Lillo a empresa Sociedad Constructora e Ingeniería Medina y Cía SPA.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes medina y Cía. SPA, por ser el oferente mejor evaluado por un monto de \$ 297.846.656.-

e.2.- REF.: 6534 Ord. 333 de 8/9(23 en que se solicita aprobar adjudicación Adquisición camionetas para la Municipalidad de Lota a Bruno Fritsch S.A. por \$ 316.492.400;

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

e.3.- Se somete a la aprobación del Concejo solicitud del Sr. Sergio González González quien pide permiso como ambulante para vender gafas en el centro de la comuna.

Concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes autorizar la solicitud pero fuera del centro de la comuna.-

3.- Varios

3.1.- Sr. José Carrillo:

a.- Consulta por el estado de salud del Alcalde;

b.- Expresa preocupación por el futuro del circuito turístico Lota Sorprendente.

La Fundación Pro-Cultura está atravesando por una crisis.

Solicita a la Alcaldesa (S) se pueda enviar un oficio a la Corfo para ver que pasará si la fundación deja la administración del circuito.

c.- Reitera por sexta vez la petición de los pobladores de sector Lotilla y Conchilla, quienes requieren con urgencia el mejorar los accesos y la limpieza de fosas.

Al efecto consulta cuando estarán operativos los camiones limpia fosas;

d.- La JJVV 76 Casas Quiero se encuentran postulando a un proyecto de 2500 UF para mejoramiento de una cancha y para ello requieren el compromiso de un aporte municipal de un 10%, que constituiría aporte propio que les exigen para hacer viable el proyecto.

3.2.- Sra. Eduvina Unda:

a.- Da la palabra a la Agrupación animalista quienes se refieren a la necesidad de poner en funcionamiento el CRAV.

Entregan carta a los concejales donde dan a conocer todas sus inquietudes y plantean las necesidades que sobre la materia son importantes dentro de la comuna;

b.- Sabe que el Jefe de la Secplan se reunió con dirigentes de Villa El Progreso y le gustaría saber en qué va ello;

c.- Vecinos de calle Alejandro Flores y calle Baldomero Lillo están pidiendo el cierre de un pasaje;

d.- Se requiere barrera de contención en calle 2 arriba, cerca del Club Iberia por la René Schneider;

e.- La calle Baldomero Lillo está totalmente destruida. -

3.3.- Sr. Gabriel Fuica:

a.- Por razones sanitarias se tuvo que cerrar el CRAV. El dentro de sus puntos varios tenía pensado el plantear como necesario ponerlo nuevamente en funcionamiento.

b.- Plantea necesidad de reparar unas barandas en sector de Fundación;

c.- Le gustaría saber que acciones ha iniciado el Municipio con respecto a las rendiciones de subvenciones que se encuentran pendientes;

d.- Dada la presencia del Jefe de Secplan, solicita les pueda hacer llegar el listado de subvenciones otorgadas en el ámbito deportivo. -

3.4.- Sr. Alejandro Cartes:

- a.- Espera que el Alcalde pueda mejorar su estado de salud. Independiente a las diferencias existentes, está claro que la comuna avanza con todas sus autoridades;
- b.- Felicita el trabajo realizado en el acceso norte a la comuna, en la subida de Polvorín;
- c.- Se requiere reparación de calle de acceso al Cementerio por Cantera Vieja;
- d.- Solicita se pida a DOM que informe sobre el proceso de arreglo de calles en el centro de la comuna. ¿Cuándo se concluirán los trabajos?
- e.- Se requiere iluminación en sector Bellavista;
- f.- Las reiteraciones de Dirección de Control y del Jefe de Personal por tema de las ilegalidades en que se estaría incurriendo al sobrepasar en las contrataciones el 40% permitido, traerá conflictos futuros.

El hacerse responsable de las consecuencias afecta el patrimonio municipal y esto dará lugar a un juicio de cuentas.

Dada la presencia de la Alcaldesa (S), le solicita que, en su calidad de tal, se ordene adoptar las medidas, para no incurrir en ilegalidad.

- g.- También le gustaría conocer las medidas que adoptará el Municipio frente al tema de rendiciones de cuentas no realizadas a la fecha;
- h.- El tema de los animales es un tema de salud pública.

Hay promesas de campaña que no se han cumplido, como por ejemplo la clínica veterinaria móvil.

Solicita que la administración haga un planteamiento serio.

3.5.- Sr. Mauricio Torres:

- a.- Hay que ser prudentes con la toma de razón de los decretos que designan a los funcionarios que ya gozan de legítima confianza. Estima que es un tema que debe resolverse.

3.6.- Alcaldesa (S):

- a.- La salud del Alcalde ha ido evolucionando favorablemente;
- b.- Sin duda de que todos están preocupados por el tema de la contratación de personal que excede el 40%, pero sí se están adoptando medidas como el cambiar algunos de los contratos que son muy necesarios a calidad de honorarios;
- c.- Sobre el CRAV, hizo venir a don Esteban Carrasco quien explica que las reparaciones tienen un avance del 90% y lo que más demorará es lo relativo al agua.

A su vez el Director de Secplan da a conocer los avances realizados en la recuperación del CRAV.

El proyecto de clínica veterinaria móvil se encuentra aprobado y se está a la espera de la licitación.

Se compromete a enviar al concejo el listado de subvenciones deportivas aprobadas y entregadas. -

Con ello se puso término a la reunión la que fue presidida por don Mauricio Torres ante la ausencia del Sr. Alcalde por razones de salud. También por las mismas razones estuvo ausente el Concejal Oyarce. Secretario Municipal titular.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

